



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Departamento de Encuestas Económicas
Sección de Encuestas Empresariales

Encuesta Económica Trimestral (EET): Enero a diciembre 2022-23

I. Metodología

1. Antecedentes

La Encuesta Económica Trimestral (EET) se inició en 1977, con muestra de las actividades de Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor y Menor, y Hoteles y Restaurantes, en los distritos de Panamá y Colón.

En 1994, tomando como marco los IV Censos Económicos, se amplió la muestra a nivel nacional y para la selección de las muestras se crearon las siguientes regiones: Bocas del Toro - Chiriquí; Provincias Centrales; Panamá Oeste; Panamá y San Miguelito; Colón; Darién. Se incluyeron en los sectores de estudio las siguientes actividades de servicios: Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler; Enseñanza; Actividades de Servicios Sociales y de Salud; Otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Servicio.

2. Base legal

La Ley 10 de 22 de enero de 2009, que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

3. ¿Qué es la Encuesta Económica Trimestral (EET)?

Es una recopilación de datos estadísticos de corto plazo que se realiza trimestralmente, de una submuestra de empresas, seleccionadas por el Departamento de Muestreo del INEC, de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF), cuya muestra está basada en el marco generado de los resultados por actividad económica, de los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011.

4. Objetivo general

Programar, coordinar y dirigir tareas técnicas y administrativas con la finalidad de presentar información referida a estadísticas económicas relativas a las empresas privadas no financieras.

5. Objetivos específicos

- ✓ Recolectar, procesar y divulgar información estadística de manera trimestral, que permita conocer la tendencia, dinámica y factores que inciden en el comportamiento de las actividades económicas en estudio.

- ✓ Recolectar datos estadísticos para la confección del Boletín de la EET, elaborado por la Sección de Encuestas Empresariales.
- ✓ Servir como indicador del comportamiento de las variables de estudio: Personal Empleado, Remuneraciones Pagadas, Ingresos Totales y Producción.
- ✓ Servir como insumo para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), elaborado por el Departamento de Cuentas Nacionales.
- ✓ Servir de insumo para la elaboración del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) y el Índice Integrado de Volumen, Precio y Valor de las Industrias Manufactureras, elaborado por la Sección de Indicadores Económicos.
- ✓ Proporcionar información a usuarios internos y externos, tales como: el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Banco Mundial (BM), entre otros.

6. Universo de estudio

Está constituido por las empresas no financieras, establecidas en el territorio nacional, que en los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011, declararon tener cinco y más personas empleadas.

7. Variables de estudio

En la encuesta se solicita información mensual de manera trimestral de:

- Personal empleado: Comprende todos los empleados (permanentes y eventuales) que aparecen en la Planilla del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), planilla pre elaborada, planilla mecanizada o Sysmecca o cualquier tipo de planilla que lleve la empresa, durante los meses de recolección de la encuesta, y que reciben una remuneración fija o regular.

Debe considerar el personal contratado por servicios profesionales, siempre y cuando laboren más de un tercio de la jornada diaria de trabajo, los empleados en uso de licencias cortas, tales como: vacaciones, licencias por enfermedad, licencia ocasional y personas en huelga.

La encuesta requiere se desglose la cantidad de hombres y mujeres en febrero, mayo, agosto y noviembre según año de recopilación de datos; para el resto de los meses no se requiere detallar.

- Remuneraciones pagadas: Son todos los pagos y retribuciones hechas al empleado por sus funciones y labores desempeñadas en la empresa. Incluye: Sueldos y salarios brutos, prestaciones laborales y otras remuneraciones.

1. Sueldos y salarios brutos:

Es la retribución mensual que el empleador debió pagar al empleado, con motivo de la relación de trabajo, sea este permanente o eventual. Los sueldos y salarios pueden fijarse por unidad de tiempo (mes, quincena, semana, día u hora) o por talla o piezas. Debe considerar el pago efectuado a personal contratado por servicios profesionales siempre y cuando laboren para la empresa más de un tercio de la jornada diaria.

La información se solicita bajo una base bruta, es decir, antes del descuento de la cuota del empleado a la Caja de Seguro Social (CSS), del impuesto sobre la renta y otras deducciones obligatorias al empleado.

Debe incluir en esta variable:

- Salarios en dinero: Incluye los sueldos y salarios pagados en efectivo, comisiones pagadas a empleados, vacaciones, horas extras y licencia por enfermedad. En las empresas que suministran la antigua planilla pre elaborada de la Caja de Seguro Social (CSS), se debe considerar: Sueldos y salarios (códigos 03 y 70) y servicios profesionales (código 30).
- Salarios en especie: Son los pagos efectuados por la empresa al empleado o su familia, en concepto de: alimentos, comida, bebidas, vivienda, vestidos, mercancía, pago de transporte frecuente, entre otros. En las empresas que suministran la antigua planilla pre elaborada de la CSS, debe considerar: Salario en especie (código 82) y salario en especie combustible (código 84)

2. Prestaciones laborales y otras remuneraciones:

Son las contribuciones sociales que los empleadores pagan en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social de la CSS, a las empresas de seguros o a otras empresas responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales, tales como:

- 2.1 Gasto de representación (código según CSS 73).
- 2.2 Seguro social patronal, corresponde al 12.25% del salario bruto.
- 2.3 Riesgo profesional, el mismo oscila entre 0.42% y 7.00%.
- 2.4 Seguro educativo patronal, corresponde al 1.50% del salario bruto.
- 2.5 Seguro social patronal del décimo tercer mes, que corresponde al 10.75% del salario bruto.
- 2.6 Bonificaciones (código según CSS 75).
- 2.7 Prima de producción, debe incluir los gastos en concepto de: aguinaldos, participación de utilidad, incentivos a la eficiencia y a la puntualidad pagados a empleados, según mes de estudio.
- 2.8 Indemnización pagada a empleados, según mes de estudio.
- 2.9 Prima de antigüedad pagada a empleados, según mes de estudio.
- 2.10 Preaviso pagado a empleados, según mes de estudio.
- 2.11 Seguro de vida y hospitalización pagada a empleados, según mes de estudio.
- 2.12 Otras prestaciones, comprende los gastos efectuados por la empresa en concepto de bonos por fallecimiento de un familiar, prima por casamiento de empleados, becas escolares, bono por nacimiento de un hijo, pagados a empleados, según mes de estudio.

3. Ingresos totales (en balboas sin incluir el ITBMS):

Incluye todos los ingresos percibidos por la empresa en la venta de productos, prestación de servicios u otro tipo de operaciones, según mes en estudio. Los ingresos se clasifican por:

3.1 Ingresos por actividad principal:

Comprende los ingresos percibidos tanto local como en el exterior.

Local: Comprende los ingresos mensuales al crédito o al contado (en balboas sin incluir el ITBMS), generados por la actividad principal que realiza la empresa, dentro del territorio nacional.

Exterior: comprende los ingresos mensuales al crédito o al contado (en balboas sin incluir el ITBMS), generados por la actividad principal que realiza la empresa, fuera del territorio nacional.

3.2 Otros ingresos:

Corresponde a los ingresos obtenidos por actividades de la empresa distintas a la principal, por ejemplo: la venta de mercaderías (reventa), comisiones, almacenajes, servicios de transporte y acarreo en general, alquileres, intereses, dividendos, indemnizaciones del seguro de riesgos y otros.

4. Producción:

Se solicita desglose de todos los productos elaborados por la empresa, para la venta, autoconsumo o transferencia a terceros. Debe incluir, cantidad producida, vendida y precio unitario de venta, se requiere que estas variables se detallen en igual unidad de medida.

8. Actividades económicas a recolectar

Las actividades económicas en estudio para la encuesta son: Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor, Comercio al por Menor, Hoteles y Restaurantes, y Algunos Servicios. Las mismas, fueron seleccionadas a nivel de clase de actividad a cuatro dígitos, según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU), Revisión 4, adaptada a Panamá.

Se exceptúa la Intermediación Financiera, Seguros, Valores, Electricidad y Agua, Telecomunicaciones, Autoridad del Canal de Panamá, Transporte, Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico, entre otras.

9. Metodología de recolección

La recolección de la información está bajo la responsabilidad de la Sección de Encuestas Empresariales, conjuntamente con las Oficinas Provinciales y la contratación a través de servicios especiales de encuestadores-revisores, encuestadores, digitadores y conductores a nivel nacional.

La metodología de recolección de la información, se realizó a través de visitas a las empresas, correos electrónicos, llamadas desde teléfonos fijos y celulares.

10. Descripción del cuestionario

Es el instrumento de recolección de la información estadística requerida y la guía sobre la cual se desarrolla la encuesta en la empresa; el cuestionario en papel está conformado por 7 capítulos detallados a continuación:

Capítulo I.	Localización.
Capítulo II.	Datos de la empresa.
Capítulo III.	Actividad económica.
Capítulo IV.	Personal empleado.
Capítulo V.	Remuneraciones pagadas.
Capítulo VI.	Ingresos totales.
Capítulo VII.	Producción. Datos del comprobante de la Caja del Seguro Social. Módulo de necesidad de personal empleado. Observaciones.

11. Documentos indispensables para el llenado del cuestionario

Para completar el cuestionario en papel elaborado para la encuesta, se requiere de los siguientes documentos contables:

- Planilla del Sistema de Ingresos y Prestaciones Laborales (SIPE), de la Caja de Seguro Social (CSS).
- Comprobante de pago o Aviso de cobro de la CSS.
- Formulario 430 o Declaración Jurada de Impuestos de Bienes Corporales Muebles y la de Servicios (ITBMS).
- Detalle de productos elaborados por las Industrias Manufactureras, referidos a la cantidad producida, vendida y precio unitario de venta.

12. Selección y distribución de la muestra

La muestra fue diseñada según provincia, basada en el marco que brindaron los resultados de los VI Censos Nacionales Económicos realizados en el 2012, con referencia al 2011, a nivel de clase a cuatro dígitos, basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Revisión 4, adaptada a Panamá.

Para la Encuesta Económica Trimestral (EET) 2023, la muestra de empresas seleccionada por el Departamento de Muestreo del INEC, según provincia de localización, está conformada por 1,688 empresas establecidas en el territorio nacional, de las que 1,633 corresponden a la EET y 55 empresas incorporadas para suministrar datos al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que sirvan de insumo en la estimación del Producto Interno Bruto (PIB), distribuidas según se detalla:

**MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR, SEGÚN PROVINCIA DE LOCALIZACIÓN, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET):
ENERO A DICIEMBRE DE 2023**

Provincia	Total	EET	SCN
TOTAL	1,688	1,633	55
Bocas del Toro	40	40	0
Coclé	93	94	1
Colón	85	89	4
Chiriquí	255	255	0
Darien	5	5	0
Herrera	79	81	2
Los Santos	58	60	2
Panamá	720	760	42
Veraguas	123	123	0
Panamá Oeste	122	126	4

NOTA: Encuesta Económica Trimestral (EET)
Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)

Cabe resaltar que, durante la ejecución de la EET, la muestra se distribuye según provincia de empadronamiento, es decir, la provincia donde se va a adquirir la información de la empresa, lo que genera un incremento o disminución, según la provincia de recolección. Como se detalla:

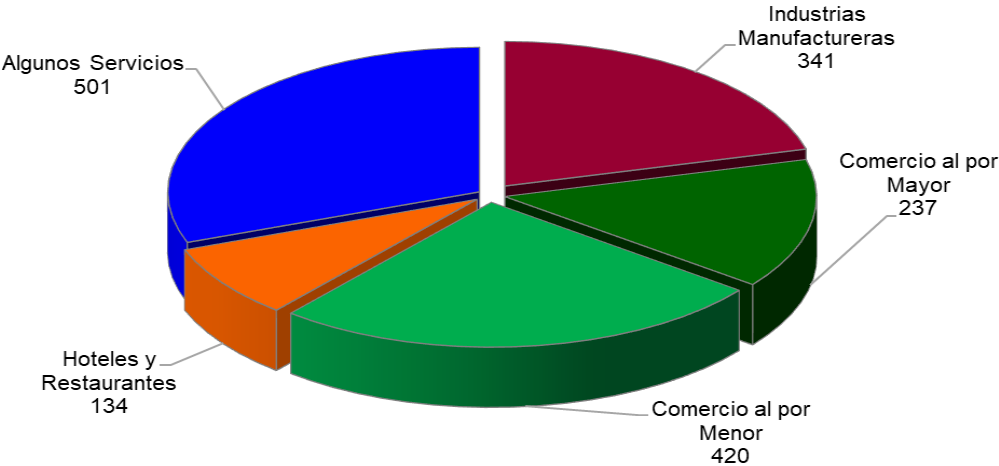
**MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR, SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET):
ENERO A DICIEMBRE DE 2023**

Provincia	Total	EET	SCN
TOTAL	1,688	1,633	55
Bocas del Toro	40	40	0
Coclé	94	93	1
Colón	92	88	4
Chiriquí	250	250	0
Darien	5	5	0
Herrera	90	88	2
Los Santos	54	52	2
Panamá	848	806	42
Veraguas	123	123	0
Panamá Oeste	92	88	4

NOTA: Encuesta Económica Trimestral (EET)
Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)

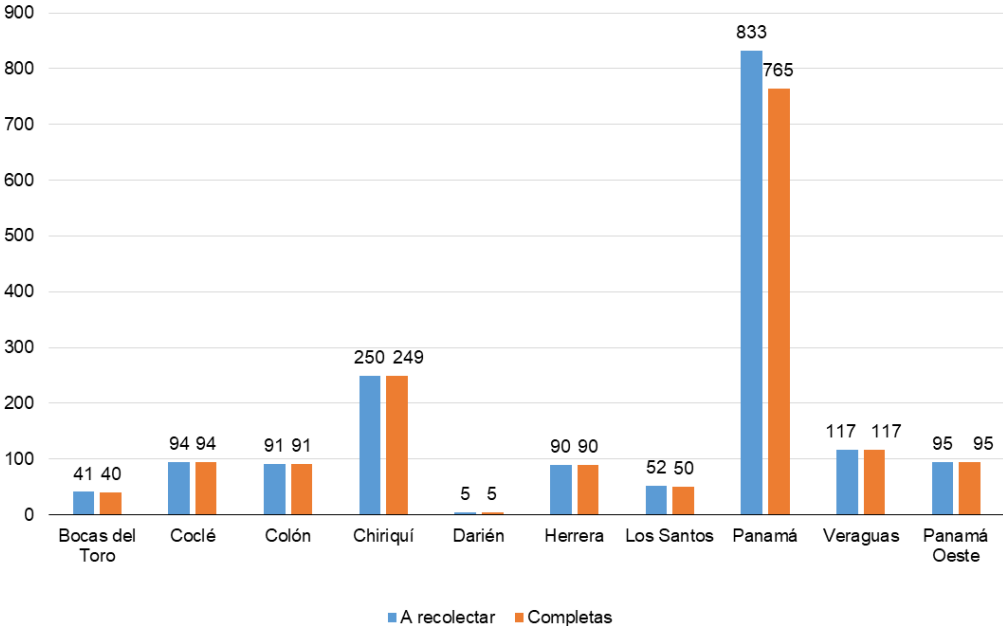
En la muestra de la EET se recopila información de: 341 Industrias Manufactureras, 237 Comercio al por Mayor, 420 Comercio al por Menor, 134 Hoteles y Restaurantes y 501 Algunos Servicios. Como se ilustra a continuación:

Gráfica 1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS RECOLECTADAS EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - 2023



En la EET, durante el III y IV trimestre de 2023, se obtuvo el 96%, de recolección, completándose 1,596 empresas, a nivel nacional, como se detalla, según gráfica:

Gráfica 2. MUESTRA DE EMPRESAS A RECOLECTAR Y COMPLETAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA, ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): III y IV TRIMESTRE 2023



En el cuadro a continuación, se detalla el avance de empadronamiento, según provincia para el III y IV trimestre de 2023:

**AVANCE SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA
ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - III Y IV TRIMESTRE 2023**

Provincia	Empresas		
	Asignadas	Completas	%
TOTAL	1,668	1,596	96%
Bocas del Toro	41	40	98%
Coclé	94	94	100%
Colón	91	91	100%
Chiriquí	250	249	100%
Darién	5	5	100%
Herrera	90	90	100%
Los Santos	52	50	96%
Panamá	833	765	92%
Veraguas	117	117	100%
Panamá Oeste	95	95	100%

NOTA: La Encuesta Económica Trimestral (EET) - III y IV Trimestre 2023, inició el 22 de enero y culminó el 21 de marzo de 2024.

Durante este período de recolección de los datos para la encuesta, se gestionaron 3,081 correos electrónicos, 3,215 llamadas telefónicas, 1,685 mensajes de texto, a través de WhatsApp y 2,081 visitas presenciales, según se detalla:

**INFORME DE GESTIÓN SEGÚN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, ENCUESTA
ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET) - III Y IV TRIMESTRE 2023**

Provincia	Total de empresas a recolectar	Empresas							
		Contactadas y recolectadas a través de:				Completas			%
		Correos electrónicos	Llamadas telefónicas	WhatsApp	Presencial	Encuestas telefónicas (1)	Presencial	Total	
TOTAL	1,668	3,081	3,215	1,685	2,081	589	1,005	1,596	96%
Bocas del Toro	41	59	127	417	52	40	0	40	98%
Coclé	94	35	60	58	150	35	59	94	100%
Colón	91	98	168	108	98	26	65	91	100%
Chiriquí	250	196	398	196	241	19	230	249	100%
Darién	5	0	4	2	2	3	2	5	100%
Herrera	90	32	92	156	60	43	47	90	100%
Los Santos	52	71	63	99	34	30	20	50	96%
Panamá	833	2,382	2,184	542	1,261	335	430	765	92%
Veraguas	117	48	1	5	59	54	63	117	100%
Panamá Oeste	95	160	118	102	124	4	91	95	100%

NOTA: La Encuesta Económica Trimestral (EET) - III y IV Trimestre 2023, inició el 22 de enero y culminó el 21 de marzo de 2024

(1) La encuesta telefónica incluye las contactadas a través de correos electrónicos, llamadas desde teléfonos y celulares y mensajes a través de WhatsApp.

Cabe destacar que, para la ubicación de la persona encargada del suministro de la información y completar el cuestionario en papel, se requiere de insistir en reiteradas ocasiones, a través de los distintos mecanismos de comunicación.